

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.

VISTO las Resoluciones nros. 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634 y 635/97 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se autoriza a diversos docentes a continuar en actividad, en razón de haber excedido el límite de edad, y

CONSIDERANDO:

Que los docentes a los que se refiere el Visto de la presente resolución, se desempeñan en distintos Departamentos de la Facultad Regional Buenos Aires.

Que se cuenta con la opinión favorable de los respectivos Consejos Departamentales de la Facultad Regional Buenos Aires, aprobando la continuidad de los mismos en el desempeño de sus funciones.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta, aconsejando su aprobación, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 169 del Estatuto Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

Por ello,

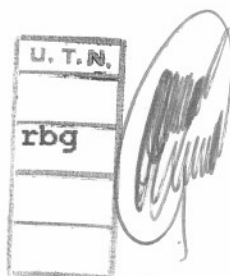
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a los docentes de la Facultad Regional Buenos Aires que se mencionan en el Anexo I de la presente resolución, a continuar en actividad por el término de UN (1) año, a partir del 1° de abril de 1997, en las categorías académicas que poseen, en el Departamento al cual pertenecen, conforme con lo dispuesto por el Artículo 169 del Estatuto Universitario.

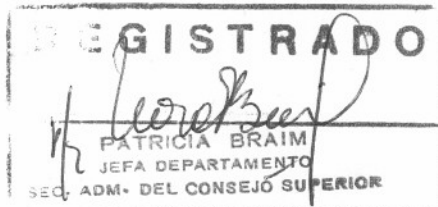
ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 255/97



Ing. HECTOR CARLOS BRETTE
Rector

Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

- 3 -

ANEXO I

RESOLUCION N° 255/97

<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</u>	<u>LEGAJO N°</u>
BARROS, Néstor Ramón	D.N.I. n° 4.482.327	9702-1
TREMOSA, Angel Domingo	D.N.I. n° 3.742.350	2965-5
DEMONTY, Graciela	L.C. n° 2.685.443	21627-2
LAMAGNI, Osvaldo	D.N.I. n° 5.557.123	2859-1
BIACH, Tiberio Leopoldo	D.N.I. n° 4.134.184	7891-7
RISSO, Celestino Alejo	D.N.I. n° 1.738.245	1785-5
FONTANALS, Salvador Pablo	D.N.I. n° 1.805.961	2098
SARDI, Guillermo	D.N.I. n° 4.220.770	1275-5
ABRAHAM SESIN, Felipe	D.N.I. n° 4.345.695	2459-3
TRIGO VIERA, Oscar	D.N.I. n° 4.322.819	10476-1
GILLI, Jorge	D.N.I. n° 1.745.780	15258-0
DEVOTO, Erasmo	D.N.I. n° 1.802.856	4386-7

